



**D. FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTÍ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS (GRANADA) CERTIFICO:**

Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 6 de julio de 2023, adoptó el acuerdo que a continuación se transcribe literalmente, con la salvedad de que el acta no ha sido aprobada en una sesión posterior y a resultados de la misma, conforme al artículo 206 ROF:

**3.- Aprobación del nombramiento de los representantes de la Corporación en órganos colegiados cuya competencia corresponda al Pleno (expediente 2023 37 23000119).**

Resultando que el artículo 38 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su apartado c) establece la competencia plenaria para el nombramiento de representantes de la Corporación en órganos colegiados, que sean de la competencia del Pleno.

Resultando que el artículo 6 de la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en relación con el artículo 10.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, establece la obligatoriedad de publicar la información relativa a las funciones que desarrollan, la normativa que les sea de aplicación, así como a su estructura organizativa.

Visto el informe favorable de la Secretaría General, obrante en el expediente 2023 37 23000119.

Sometido el asunto a votación ordinaria, el Pleno, por mayoría de los veintinueve miembros presentes: diecinueve votos a favor, por el grupo municipal del Partido Popular, D<sup>a</sup>. María Merinda Sádaba Terribas, D. Javier Bravo Sánchez, D. Fernando López López, D. Mariano Delgado Beltrán, D<sup>a</sup>. Inmaculada Paloma López García, D. Daniel Casares Carrillo, D<sup>a</sup>. Cristina Moreno Ayuso, D. Abraham Guerrero Rincón, D<sup>a</sup>. María del Carmen Viceira Díaz, D<sup>a</sup>. Sonia Moreno Delgado, D. Sebastián Pertíñez Reyes y D<sup>a</sup>. Miriam Ramos Fernández; por el grupo municipal socialista, D. Samuel García Medina, D<sup>a</sup>. Olimpia Benítez Arrabal, D. Francisco Nogueras Canalejo, D<sup>a</sup>. Noemí Ariza Rodríguez, D. Fidel Guerrero García, D<sup>a</sup>. Inés Perpetua Ferreira Reyes y D. Ildefonso Gutiérrez Torres; y dos votos abstenciones, por el grupo municipal de Vox, D. Francisco Rodríguez Rodríguez y D<sup>a</sup>. Fuensanta Ros Cantarero, acuerda:

**PRIMERO.** – El nombramiento como representantes de esta Corporación, a los Concejales que se indican en los órganos colegiados que, a continuación, se señalan:

1. CONSORCIO SIERRA NEVADA-VEGA SUR (artículo 12.1 e) de los Estatutos del Consorcio):

- TITULAR: D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup>. Merinda Sádaba Terribas.
- SUPLENTE: D. Javier Bravo Sánchez.

CERTIFICADO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000BA51700Y7B5D9L2N3O5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 07/07/2023  
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-  
PRESIDENTE - 07/07/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/07/2023 09:45:05

EXPEDIENTE :: 202337  
23000127  
Fecha: 29/06/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7000BA51700Y7B5D9L2N3O5





2. CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE GRANADA (artículo 14.1 c) de los Estatutos del Consorcio):

- TITULAR: Dña. M<sup>a</sup>. Merinda Sádaba Terribas.
- SUPLENTE: D. Abraham Guerrero Rincón.
- TITULAR: D. Daniel Casares Carrillo.
- SUPLENTE: D. Javier Bravo Sánchez.

3. CONSORCIO PROVINCIAL PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE GRANADA (artículo 11.b) de los Estatutos del Consorcio):

- TITULAR: Dña. M<sup>a</sup>. Merinda Sádaba Terribas.
- SUPLENTE: D. Javier Bravo Sánchez.

4. MANCOMUNIDAD DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL RÍO DILAR (artículo 6 de los Estatutos de la Mancomunidad):

- TITULAR: Dña. M<sup>a</sup>. Merinda Sádaba Terribas.
- SUPLENTE: D. Javier Bravo Sánchez.

5. CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL (artículo 17.1 c) de la Ley 4/1984, de 9 de enero, de Consejos Escolares de Andalucía):

- TITULAR: Dña. M<sup>a</sup>. Merinda Sádaba Terribas.
- SUPLENTE: Dña. Cristina Moreno Ayuso.

6. CEI LA ERMITA (artículo 126 de Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo):

- TITULAR: Dña. Cristina Moreno Ayuso.
- SUPLENTE: Dña. Miriam Ramos Fernández.

7. CEP NUESTRA SRA. DE LAS NIEVES (artículo 126 de Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo):

- TITULAR: Dña. Cristina Moreno Ayuso.
- SUPLENTE: Dña. Miriam Ramos Fernández.

8. CEIP PILAR IZQUIERDO (artículo 126 de Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo):

- TITULAR: Dña. Cristina Moreno Ayuso.
- SUPLENTE: Dña. Miriam Ramos Fernández.

9. CEIP TORREÓN (artículo 126 de Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo):

**CERTIFICADO**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000BA51700Y7B5D9L2N3O5 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 07/07/2023  
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-  
PRESIDENTE - 07/07/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/07/2023 09:45:05

EXPEDIENTE :: 202337  
23000127  
Fecha: 29/06/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7000BA51700Y7B5D9L2N3O5





- TITULAR: Dña. Cristina Moreno Ayuso.
- SUPLENTE: Dña. Miriam Ramos Fernández.

10. CENTRO DE ADULTOS SEP FRANCISCO ALBA (artículo 126 de Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo):

- TITULAR: Dña. Cristina Moreno Ayuso.
- SUPLENTE: Dña. Miriam Ramos Fernández.

11. IES MONTEVIVES (artículo 126 de Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo):

- TITULAR: Dña. Cristina Moreno Ayuso.
- SUPLENTE: Dña. Miriam Ramos Fernández.

12. MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN (artículo 34 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público):

- PRESIDENCIA: Dña. M<sup>a</sup>. Merinda Sádaba Terribas.
- TITULAR: D. Mariano Delgado Beltrán.
- TITULAR: Dña. Cristina Moreno Ayuso.
- TITULAR: D. Daniel Casares Carrillo.
- TITULAR: Dña. Paloma López García.
- TITULAR: Dña. Sonia Moreno Delgado.

13. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL ACUERDO DE CONDICIONES DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS (artículo 8 del Acuerdo de condiciones de trabajo del personal funcionario al servicio del Ayuntamiento de Las Gabias):

- PRESIDENCIA: Dña. M<sup>a</sup>. Merinda Sádaba Terribas.
- TITULAR: D. Mariano Delgado Beltrán.
- TITULAR: Dña. Cristina Moreno Ayuso.
- TITULAR: D. Daniel Casares Carrillo.
- TITULAR: Dña. Paloma López García.

14. COMISIÓN MIXTA DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL (artículo 6 del Convenio Colectivo de trabajo para el personal laboral del Ayuntamiento de Las Gabias):

- PRESIDENCIA: Dña. M<sup>a</sup>. Merinda Sádaba Terribas.
- TITULAR: D. Mariano Delgado Beltrán.
- TITULAR: Dña. Sonia Moreno Delgado.

CERTIFICADO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000BA51700Y7B5D9L2N3O5 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 07/07/2023  
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-  
PRESIDENTE - 07/07/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/07/2023 09:45:05

EXPEDIENTE :: 202337  
23000127  
Fecha: 29/06/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7000BA51700Y7B5D9L2N3O5





15. COMISIÓN DE FORMACIÓN (artículo 81.2 del Acuerdo de condiciones de trabajo del personal funcionario al servicio del Ayuntamiento de Las Gabias):

- PRESIDENCIA: Dña. M<sup>a</sup>. Merinda Sádaba Terribas.
- TITULAR: D. Mariano Delgado Beltrán.
- TITULAR: Dña. Cristina Moreno Ayuso.

16. COMISIÓN DE FONDOS SOCIALES (artículo 37 del Convenio Colectivo de trabajo para el personal laboral del Ayuntamiento de Las Gabias):

- PRESIDENCIA: Dña. M<sup>a</sup>. Merinda Sádaba Terribas.
- TITULAR: D. Mariano Delgado Beltrán.
- TITULAR: D. Javier Bravo Sánchez.

**SEGUNDO.** – Notifíquese el acuerdo a los Organismos interesados y dese traslado al área gestora de Personal, Formación y Empleo.

**TERCERO.** - Publíquese el presente acuerdo en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias."

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa en Las Gabias en la fecha anexa a la firma electrónica del documento.

**Vº Bº**  
**La Alcaldesa**  
**María Merinda Sádaba Terribas**

**El Secretario**  
**Francisco Javier Puerta Martí**

CERTIFICADO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000BA51700Y7B5D9L2N3O5 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE :: 202337</b>
	FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 07/07/2023 MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-PRESIDENTE - 07/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/07/2023 09:45:05	23000127 Fecha: 29/06/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7000BA51700Y7B5D9L2N3O5

